Gobernación IX Dpto. Paraguari

Paraguari: Cuna de la Libertad y Glorias Patrias
(Padre Fidel Maíz)

RESOLUCION N° 900/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA FIRMA ARQ. ANIBAL AYALA PARA LA REFACCION DE SEDE DE LA GOBERNACION DE PARAGUARI DEL NOVENO DEPARTAMENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA.

Paraguarí 10 de mayo de 2011

VISTA: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación por la cual se remite los antecedentes correspondientes al Señor Gobernador para la adjudicación del llamado para la REFACCION DE SEDE DE LA GOBERNACION DE PARAGUARI, y;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05 para el presente llamado a Contratación Directa;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico y económico de las propuestas presentadas, elevó los antecedentes para la adjudicación correspondiente en referencia para la REFACCION DE SEDE DE LA GOBERNACION DE PARAGUARI por la vía de Contratación Directa.

EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1°: Adjudicar: a la firma **ARQ. ANIBAL AYALA,** en el llamado de para la **REFACCION DE SEDE DE LA GOBERNACION DE PARAGUARI** por la vía de Contratación Directa, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de Ofertas respectivas

Art. 2°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada y proseguir con los trámites correspondientes requeridos para la adjudicación de referencia

Art. 3°: Disponer la distribución del monto total de **Gs.46.000.000.- (Guaraníes cuarenta y seis millones)** de la adjudicación a la firma adjudicada, conforme a disponibilidad presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución.

Art. 4°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JORGE GIMENEZ GUERRERO
Secretario General

ABOG. TOMAS F. RIVAS BENITEZ
Gobernador del 9° Dpto. Paraguari